



Anteproyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Consulta y Gestión Penitenciaria

Código: ANT-LEG-001

Versión: 1.0

Fecha: Agosto 2026

RESUMEN EJECUTIVO

**Anteproyecto de Ley de Transparencia y Control Penitenciario de la
República Dominicana**

**Creación del Sistema Nacional de Consulta y Gestión Penitenciaria
(SINACOGEP)**

El presente anteproyecto de ley tiene como finalidad la creación del Sistema Nacional de Consulta y Gestión Penitenciaria (SINACOGEP), una plataforma tecnológica integral orientada a garantizar la transparencia, el control institucional y la protección de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad en la República Dominicana.

El sistema penitenciario dominicano enfrenta desafíos estructurales significativos, entre los que se destacan el uso excesivo de la prisión preventiva, el hacinamiento carcelario, la falta de control efectivo sobre los plazos legales de detención, así como debilidades en la gestión de la información y en los mecanismos de supervisión institucional. Estas problemáticas generan riesgos de vulneración de derechos fundamentales, afectan la eficiencia del sistema de justicia penal y debilitan la confianza ciudadana en las instituciones.

En respuesta a esta realidad, el SINACOGEP se concibe como un sistema digital único de alcance nacional que permitirá registrar, monitorear y gestionar en tiempo real la situación jurídica y penitenciaria de toda persona privada de libertad, desde el momento de su detención hasta su egreso del sistema.

El modelo propuesto introduce innovaciones estructurales relevantes, entre las que se destacan:

- La creación de un expediente digital único penitenciario, que integra información personal, procesal, penitenciaria y de cumplimiento de pena.
- La implementación de un mecanismo de validación cruzada obligatoria entre instituciones, que garantiza la calidad, autenticidad y fiabilidad de los datos registrados.
- El establecimiento de un sistema de gestión por fases, mediante el cual cada etapa del proceso (detención, medida de coerción, sentencia, ejecución penal y egreso) se valida, se cierra y queda protegida contra modificaciones indebidas.
- La incorporación de un módulo de identificación integral que incluye datos personales, rasgos físicos, registro fotográfico, biometría y señas particulares, fortaleciendo la individualización de cada privado de libertad.
- La implementación de un motor de alertas automáticas que permitirá detectar en tiempo real situaciones críticas como vencimiento de prisión preventiva,

cumplimiento de condena, elegibilidad para beneficios penitenciarios o inconsistencias en la información.

- La garantía de trazabilidad total mediante un sistema de auditoría que registra cada acción realizada dentro del sistema, fortaleciendo los mecanismos de control y rendición de cuentas.

Asimismo, el sistema contribuirá a asegurar que ninguna persona permanezca privada de libertad más allá de los límites establecidos por la ley, facilitando la revisión oportuna de medidas de coerción, el seguimiento del cumplimiento de penas y la aplicación efectiva de beneficios penitenciarios conforme al marco legal vigente.

El SINACOGEP también contempla un componente de acceso público controlado, que permitirá a la ciudadanía consultar información básica, promoviendo la transparencia sin comprometer datos sensibles ni derechos fundamentales.

Este anteproyecto no solo representa una herramienta tecnológica, sino una reforma estructural orientada a modernizar el sistema penitenciario dominicano, fortalecer el Estado de derecho y garantizar un equilibrio adecuado entre seguridad, justicia y respeto a la dignidad humana.

En conclusión, la implementación del SINACOGEP permitirá transformar la gestión penitenciaria en la República Dominicana, dotando al Estado de un instrumento eficaz para el control, la supervisión y la toma de decisiones, contribuyendo de manera directa a la transparencia institucional, la eficiencia del sistema de justicia penal y la protección de los derechos fundamentales.